

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1835**      *COMPAÑÍA ARAGONESA INTERNACIONAL DE VIAJES, S.A.*

El Administrador ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sita en Ctra. de Madrid, nº 57, km. 315,7, planta 2, oficina S 2, Centro Empresarial Miralbueno de Zaragoza, el día 22 de marzo de 2010, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión de la Sociedad, del ejercicio de 2008.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2008.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante este período.

Cuarto.- Estudio de garantías bancarias.

Quinto.- Ampliación de Capital por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales. Delegar en el órgano de administración la facultad de acordar los aumentos de capital, adoptando los acuerdos complementarios. Previsión expresa de aumento de capital con suscripción incompleta a que se refiere el artículo 161 de la LSA.

Sexto.- Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en la LSA, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, en Ctra. de Madrid, nº 57, km. 315,7, planta 2, oficina S 2, Centro Empresarial Miralbueno de Zaragoza, o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y en concreto los siguientes documentos a) las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.008; b) La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.008; c) Informe y propuesta de modificación estatutaria.

Zaragoza, 28 de enero de 2010.- El Administrador Solidario, Luis Miguel Blasco Peiro.

ID: A100006084-1

cve: BORME-C-2010-1835